

ACADEMIA DE IDIOMAS DE SACRAMENTO

Póliza Estudiantil

Póliza de redes sociales para estudiantes y padres #8

Alcance

En vista del crecimiento explosivo y la popularidad de las redes sociales en la sociedad actual, la escuela ha desarrollado la siguiente póliza para establecer reglas y pautas sobre el uso apropiado de las redes sociales y el uso de Internet por parte de los estudiantes en el equipo, redes y/o páginas de redes sociales de la escuela. Esta póliza se aplica a situaciones en las que usted: (1) realiza una publicación en una plataforma de redes sociales relacionada con la escuela; (2) participa en actividades de redes sociales durante el horario escolar; (3) usa el equipo o los recursos de la escuela mientras participa en actividades de redes sociales; (4) use su dirección de correo electrónico de la escuela para hacer una publicación en una plataforma de redes sociales; (5) publique de una manera que revele su afiliación con la escuela; o (6) interactúe con otros estudiantes de la escuela o empleados de la escuela en Internet y/o en los sitios de redes sociales.

Para los propósitos de esta póliza, las frases

"Redes sociales" se refiere al uso de un sitio web u otra aplicación electrónica para conectarse con otras personas, incluyendo; pero no limitado a: Facebook, Twitter, Pinterest, LinkedIn, YouTube, Instagram y Snap Chat, así como a medios relacionados basados en la web, como blogs, wikis y cualquier otra forma de discusión generada por el usuario o foros de discusión basados en la web

"Red" se refiere a dos o más sistemas informáticos vinculados para permitir la comunicación. La red de la escuela conecta al personal y los estudiantes para proporcionar comunicaciones de datos, como correo electrónico, intercambio de archivos y acceso a Internet.

"Internet" se refiere a una red informática global.

Esta póliza tiene la intención de complementar, no reemplazar, las otras pólizas, reglas y estándares de conducta de la escuela. Por ejemplo, las pólizas escolares sobre confidencialidad, uso de equipo escolar, acoso e intimidación.

Se requiere que cumpla con todas las pólizas de la escuela siempre que sus actividades en las redes sociales involucren o impliquen a la escuela de alguna manera, incluidas, entre otras, las pólizas contenidas en el Manual de Estudiantes y Padres.

Estándares de conducta

Los estudiantes y los padres deben cumplir con las siguientes reglas y pautas cuando participen en el uso del equipo de la escuela, los recursos de la red y/o las actividades de las redes sociales que se rigen por esta póliza:

- No publique ninguna información ni participe en ninguna actividad de redes sociales que pueda violar las leyes o reglamentaciones locales, estatales o federales.
- No participe en ninguna conducta discriminatoria, acoso, intimidación o represalia que viole la póliza de la escuela.

- Respete las reglas y regulación de derechos de autor, uso justo y revelación financiera.
 - Identifique todo el material con derechos de autor o material prestado con las citas y/o enlaces adecuados.
 - No publique información confidencial (como se define en este Manual) sobre la escuela, sus empleados, sus padres o sus alumnos en las redes sociales de la escuela. Recuerde que la mayoría de la información del estudiante está protegida por la Ley de privacidad y derechos educativos de la familia (FERPA), que incluye toda la información que pueda identificar al alumno. Se permite publicar el trabajo y los logros de los estudiantes solo si se obtienen los consentimientos apropiados.
 - Los estudiantes no pueden participar en actividades de redes sociales durante el horario escolar a menos que sea parte de una actividad o asignación en el salón y autorizados por un maestro o la administración de la escuela.
 - No use su dirección de correo electrónico autorizada por la escuela para registrarse en sitios web de redes sociales, blogs u otras herramientas en línea utilizadas para uso personal.
 - Cuando publique sobre sus compañeros de clase, padres u otras personas que trabajen en nombre de la escuela, evite publicar declaraciones, fotografías, videos o audio que puedan ser razonablemente vistos como maliciosos, obscenos, amenazantes, intimidatorios, hostigadores y/o acosantes.
 - Asegúrese de ser siempre honesto y preciso cuando publique información o noticias, y si comete un error, corríjalo de inmediato. Nunca publique información o rumores que sepa que son falsos sobre los empleados de la escuela, compañeros de escuela, padres, proveedores, clientes y personas que trabajan en nombre de la escuela o sus competidores.
 - Exprese solo sus opiniones personales. Nunca se represente como portavoz de la escuela (a menos que esté autorizado para hacerlo). Si publica contenido de redes sociales que pueda estar relacionado con su trabajo o temas relacionados con la escuela, deje en claro que no está hablando en nombre de la escuela y que sus opiniones no representan las de los empleados de la escuela, compañeros, padres, proveedores, clientes u otras personas que trabajan en nombre de la escuela. Lo mejor es utilizar una exención de responsabilidad tal como "Las publicaciones en este sitio son mías y no necesariamente reflejan los puntos de vista de la escuela".
 - No puede participar en publicidad, solicitudes, emprendimientos comerciales o cabildeo político.

La administración escolar se reserva el derecho de supervisar las cuentas de redes sociales relacionadas con la escuela, Internet/Intranet, correo electrónico y uso de aplicaciones en la red. Ningún estudiante o padre debería tener alguna expectativa de privacidad cuando use el equipo de la escuela, recursos de la red y/o participe en actividades de redes sociales. La administración escolar reserva el derecho de

inspeccionar todos y cada uno de los archivos en las computadoras o servidores de la escuela conectados a las redes escolares y tomar la custodia y posesión de esos archivos y computadoras.

Creación y uso de redes sociales escolares

Los estudiantes y padres solo pueden comunicarse y conectarse con los empleados de la escuela con respecto a asuntos relacionados con la escuela en las redes sociales que han sido establecidos y/o administrados por la escuela. Todas las demás comunicaciones con el personal escolar con respecto a asuntos relacionados con la escuela en medios sociales no escolares o personales pueden dar como resultado una acción disciplinaria, que puede incluir la suspensión.

Se prohíbe estrictamente a los alumnos y padres crear páginas de redes sociales que utilicen el nombre, el logotipo y/o cualquier otro material protegido por derechos de autor sin el consentimiento previo por escrito de la Academia de Idiomas de Sacramento.

La Administración escolar y/o la persona designada son responsables de aprobar las solicitudes de redes sociales de la escuela, supervisar las redes sociales de la escuela en busca de contenido inapropiado y mantener la información de la cuenta de redes sociales (incluyendo, entre otros, nombre de usuario y contraseña). La Administración escolar tiene aprobación final sobre todo el contenido y se reserva el derecho de eliminar publicaciones/comentarios/mensajes inapropiados o irrelevantes de sus páginas de redes sociales o cerrar las cuentas de las redes sociales, con o sin previo aviso. Cualquier comunicación inapropiada tendrá como resultado una acción disciplinaria que puede incluir la suspensión o la eliminación permanente de la página.

Correo electrónico

Los usuarios de los sistemas de correo electrónico de la escuela no deben considerar que la comunicación electrónica sea privada o segura; tales comunicaciones están sujetas a revisión por parte del personal escolar autorizado y pueden estar sujetas a revisión por el público en virtud de la Ley de Registros Públicos. Los mensajes relacionados con o en apoyo de actividades ilegales deben ser informados a las autoridades correspondientes. Otras condiciones de uso incluyen, pero no están limitadas a:

- Las personas deben identificarse con precisión y honestidad en las comunicaciones por correo electrónico.
- Los nombres y/o direcciones de las cuentas de correo electrónico no se pueden modificar para suplantar a otra persona o crear una identidad falsa.
- La escuela conserva los derechos de autor de cualquier material que se considere información de la escuela.

Acceso

Recordamos a los estudiantes y padres que los diversos sistemas de comunicaciones electrónicas que son propiedad de la escuela incluyen, entre otros, sus dispositivos electrónicos, computadoras, teléfonos, cuentas de correo electrónico, videoconferencias, correo de voz, facsímiles, redes internas y externas, computadoras, teléfonos celulares, teléfonos celulares, teléfonos inteligentes, iPads, tabletas y

otros dispositivos similares. Todas las comunicaciones e información transmitidas, recibidas o almacenadas en estos sistemas se consideran registros escolares y son propiedad de la escuela.

Como resultado, la escuela puede monitorear el uso de estos sistemas de comunicación electrónica por parte de los estudiantes y padres, incluidas las actividades de las redes sociales. La escuela puede monitorear dichas actividades de forma aleatoria, periódica y/o en situaciones en las que haya motivos para creer que alguien asociado con la escuela ha participado en una infracción de esta o de cualquier otra póliza de la escuela. Como resultado, los estudiantes y padres no tienen una expectativa razonable de privacidad en el uso o acceso a los diversos sistemas de comunicaciones electrónicas de la escuela.

Seguridad

La seguridad en cualquier sistema de computadora es una alta prioridad, especialmente en un sistema con muchos usuarios. Si algún usuario identifica un problema de seguridad con los sistemas escolares, debe notificar a un administrador, ya sea en persona o por escrito, o a través de la red. Los usuarios no deben compartir el problema a otros usuarios. A cualquier usuario identificado como un riesgo de seguridad o que tenga un historial de problemas con otros sistemas informáticos se le puede negar el acceso a la red. Las violaciones incluyen, pero no están limitadas a:

- Adquisición ilícita de entrada o "piratería informática" en un sistema u obtención de contraseñas de cuenta.
- Crear o distribuir intencionalmente un virus informático.
- Utilizar sistemas o equipos escolares para desactivar o sobrecargar deliberadamente cualquier sistema o red informática o para eludir la seguridad de un sistema informático.
- Evitar a sabiendas el "firewall" de la escuela que se usa para bloquear sitios de Internet inapropiados y para el control de seguridad.

Disciplina

Los estudiantes que violen esta Póliza de redes sociales pueden tener como resultado una acción disciplinaria, que puede incluir una suspensión inmediata.

Los padres que violen esta Póliza de redes sociales pueden tener prohibido el uso de equipos escolares o ser eliminados permanentemente de las redes sociales de la escuela.

La represalia está prohibida

La escuela prohíbe las represalias contra cualquier estudiante, empleado escolar y/o padre por informar una posible violación de esta póliza o por cooperar en una investigación de una posible violación de esta póliza. Cualquier estudiante o padre que tome represalias contra otro estudiante, padre y/o empleado por informar una posible violación de esta póliza o por cooperar en una investigación estará sujeto a medidas disciplinarias, que pueden incluir una suspensión y/o cargos criminales.

Preguntas

En el caso de que tenga alguna pregunta sobre una actividad particular de las redes sociales que pueda involucrar o implicar a la escuela, o que pueda violar esta póliza, comuníquese con la Administración de la escuela.

Las redes sociales están en constante evolución, y la escuela reconoce que probablemente habrá eventos o problemas que no se abordan en estas pautas. Por lo tanto, cada alumno y padre es responsable de utilizar el buen juicio y buscar aclaración o autorización antes de involucrarse en actividades de redes sociales que puedan implicar esta póliza.